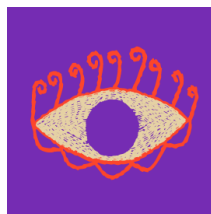


MUSEO
Violeta
Parra



Cargo: Productor(a) de programación

Funciones

- Co-diseñar la programación del Museo, en conjunto con el equipo ejecutivo con foco en territorio y patrimonio.
- Realizar el seguimiento de la programación y evaluar las actividades.
- Producir actividades programáticas para su correcta ejecución en colaboración con equipos técnicos y administrativos.
- Trabajar colaborativamente con el equipo del Museo y otras instituciones culturales.

Habilidades

- Iniciativa
- Responsabilidad
- Orden
- Resolución de problemas
- Dinamismo
- Trabajo en equipo.
- Creatividad
- Amabilidad.
- Capacidad de comunicación

Requisitos

- Formación: Título profesional, licenciatura o técnico nivel superior completo en programas de estudio de cultura, artes, patrimonio, humanidades y/o ciencias sociales.
- Experiencia de al menos tres (3) años en labores de producción y/o programación de espacios y/o proyectos culturales (excluyente).
- Conocimiento de experiencias de programación cultural en otros marcos y contextos.
- Manejo de herramientas: Office (Word, Excel, Power Point), Slack, Google Workspace, etc.

Condiciones

- Contrato indefinido, Código del Trabajo
- Jornada laboral: 40 horas semanales, con disponibilidad para realizar turnos
- Modalidad: Presencial
- Ubicación laboral: Museo Violeta Parra, sedes Vicuña Mackenna 37 y Matucana 464, comuna de Santiago, Región Metropolitana.
- Dependencia: Dirección Ejecutiva Museo Violeta Parra
- Sueldo Bruto \$ 1.435.000 CLP
- Asignación de Movilización \$ 3.600 por día trabajado
- Asignación de Colación \$ 4.100 por día trabajado

- Cinco (5) días anuales de permiso administrativo y un (1) día feriado por cumpleaños

La recepción de antecedentes se realizará a través del correo electrónico postulaciones@museovioletaparra.cl y estará abierta entre los días 1 y 6 de marzo de 2024, inclusive (23:59 horas, hora continental de Chile). Al momento de postular, se solicita indicar en el asunto del correo la frase "Postulación productor(a)" y adjuntar su currículum vitae. No se aceptarán postulaciones por otra vía adicional a la señalada.